

**COMUNICADO DE PRENSA**  
**18 de marzo de 2020**

El Pueblo de Carbondale declara Emergencia Local por Desastre a partir del 17 de marzo, 2020 para COVID-19. El Pueblo aprobó la Resolución 6 Serie 2020 debido a la amenaza inminente de COVID-19 para evitar peligros o daños y proteger la salud pública. Según la declaración, el Pueblo podría activar, buscar y autorizar sus planes de emergencia para responder y la recuperación con la ayuda de agencias interjurisdiccionales y locales.

Las juntas de asesoría del Pueblo han sido canceladas y el Centro de Recreación de Carbondale y sus actividades se posponen hasta fines de abril. Otras instalaciones controladas por el Pueblo pueden tener un horario reducido y están cerradas al público. Los edificios y las operaciones de la ciudad han implementado la regulación del distanciamiento social. La ciudad recomienda el distanciamiento social en todos los parques. Se alienta al público a usar el teléfono en el vestíbulo del Ayuntamiento y utilizar los recursos en línea cuando sea posible. Las juntas de asesoría del Pueblo comenzará a reunirse de forma remota el 14 de abril de 2020.

Alentamos al público a mantenerse informado sobre COVID-19 visitando el Centro para el Control de Enfermedades de EE. UU. Garfield County Public Health es la autoridad sanitaria y su sitio web es [www.garfield-county.com/public-health/novel-coronavirus/](http://www.garfield-county.com/public-health/novel-coronavirus/). Preguntas relacionadas con el Pueblo de Carbondale y para actualizaciones periódicas visite nuestro sitio web <https://carbondalegov.org>. Si se siente enfermo o le preocupa la exposición, llame a la línea directa comunitaria de Aspen a Parachute COVID-19 970-429-6186 (inglés y español). El horario de la línea directa es de 8 am a 8 pm, los siete días de la semana.